



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 3 0 2

RESISTENCIA, 22 OCTUBRE 2020

VISTO:

El Expediente Nº 26-2020-01658; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional, Magister Contador Gerardo Santos Oliveira, a través de la cual eleva propuesta para la realización de una **Actividad de Extensión** correspondiente a la Webinar: “**Teletrabajo: Análisis de su Legislación en Argentina y en el Mundo Globalizado**”, presentada por la Doctora María del Carmen Montserrat La Red Martínez, Profesora Titular de la cátedra Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo, de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales;

Que la **Actividad de Extensión** citada, tiene como objetivos generales generar un espacio de formación para conocer las legislaciones sobre Teletrabajo vigentes en Argentina y en el Mundo Globalizado, teniendo como destinatarios a alumnos de la cátedra Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo, alumnos y docentes de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, alumnos, docentes y no docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y de la UNNE, público en general;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la **Actividad de Extensión** correspondiente a la Webinar: “**Teletrabajo: Análisis de su Legislación en Argentina y en el Mundo Globalizado**”, presentada por la Doctora María del Carmen Montserrat La Red Martínez, Profesora Titular de la cátedra Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo, de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, con las características que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que la **Actividad de Extensión** aprobada en el ARTÍCULO 1º está destinada a alumnos de la cátedra Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo, alumnos y docentes de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, alumnos, docentes y no docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y de la UNNE y público en general, con carácter gratuito.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

ARTICULO 3°: Girar el presente Expediente a la Secretaria de Extensión y Ejercicio Profesional, a fin de proceder a la implementación de la **Actividad de Extensión “Teletrabajo: Análisis de su Legislación en Argentina y en el Mundo Globalizado”**, y a la confección de los certificados correspondientes con firmas digitalizadas de las autoridades de la Facultad.

ARTICULO 4°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE

ASPO/SESION 22-10-2020/RES.APROB/ACT.EXTENSION TELETRABAJO-ANALISIS/vm



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 302

Actividad de Extensión:

Webinar:

“Teletrabajo: Análisis de su Legislación en la Argentina y en el Mundo Globalizado”

Cátedra:

- Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo de la Licenciatura en Relaciones Laborales

Organizadores:

- Equipo Docente de Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo correspondiente al tercer año de la Licenciatura en Relaciones Laborales Plan 2009.

Fundamentación:

Es innegable el protagonismo que la tecnología y la informática tienen hoy en el mundo del trabajo, aportando herramientas que deben ser empleadas con eficiencia para su máximo aprovechamiento.

Internet y los nuevos adelantos tecnológicos son fuente de nuevas herramientas en las estrategias de Negocios, dando origen al Comercio Electrónico y transformando la forma de Trabajar, incorporando al teletrabajo como una nueva modalidad, la cual necesita ser legislada en ámbitos internacionales, nacionales y provinciales.

En la actualidad, y en especial en este año en que la pandemia mundial del COVID-19, llevó a la población global a permanecer en sus hogares por largos periodos de cuarentena, transformándose el teletrabajo en la modalidad que hacía viable continuar trabajando, cambiando el mundo del trabajo actual y futuro.

Para la implementación de esta apertura del mundo laboral, mediada por la tecnología, es importante conocer las nuevas formas de legislar el trabajo que se han gestado y que ya están vigente en el mundo en nuestro país y en las provincias argentinas.

Objetivos:

General:

- **Generar un espacio de formación para conocer las Legislaciones sobre Teletrabajo vigentes en Argentina y en el Mundo Globalizado.**

Particulares:

- Analizar la legislación sobre Teletrabajo vigente en Argentina y en el mundo.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

- Examinar la Ley Nacional de Contrato de Teletrabajo en la Argentina - Ley N° 27.555/20.
- Considerar la Ley de Teletrabajo de la Provincia del Chaco - Ley N° 2717/17.
- Detallar la Ley de Teletrabajo de la Provincia de Neuquén – Ley N° 2861/13.
- Conocer la alternativa del Teletrabajo en especial en la pandemia mundial del Covid-19.
- Reflexionar la situación del Teletrabajo en la Región.
- Presentar el caso de Torres de Teletrabajo y sus funcionalidades.

Destinatarios:

- Alumnos de la Cátedra de Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo.
- Alumnos y Docentes de la Cátedra de Licenciatura en Relaciones Laborales.
- Alumnos y Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Alumnos, Docentes y No Docentes de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Público en General.

Carácter de la Actividad:

- Gratuita.

Modalidad:

- Virtual.

Certificación:

- Conferencista
- Asistencia
- Organizador/ Colaborador

Cronograma y Duración:

- Día: miércoles 4 de noviembre de 2020.
- Hora de Inicio: 19,00 horas
- Duración: 2 horas

Implementación de la Webinar:

- Videoconferencia por plataforma Google Meet Institucional de la Cátedra de Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE.
- Transmisión en directo de la Videoconferencia por canal de YouTube Institucional de la Cátedra de Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

Equipo de Trabajo

- **Docente Organizador:**
 - Doctora Lic. LA RED MARTÍNEZ, María del Carmen Monserrat.
 - Titular de la Cátedra de Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo – Lic. en Relaciones Laborales - Facultad de Ciencias Económicas-UNNE

- **Equipo de Colaboradores:**
 - Esp. Lic. ALCANTRE, Rosana.
 - Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo – Lic. en Relaciones Laborales Facultad de Ciencias Económicas – UNNE.
 - Lic. ROMAN, Darío.
 - Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Teoría y Técnica del Periodismo Audiovisual II – Lic. en Comunicación Social - Facultad de Humanidades – UNNE
 - Alumnos de la Licenciatura en Relaciones Laborales -Facultad de Ciencias Económicas – UNNE.
 - Srta. RAMÍREZ, Lorena.
 - Srta. MAIDANA, Romina.

Programa de la Webinar:

Fecha miércoles 4 de noviembre de 2020

- 19 horas: Acreditación a la Webinar
- 19:10 horas: Apertura de la Webinar a cargo de la Profesora Doctora Monserrat la Red Martínez.
- 19:15 horas: Videoconferencia “Teletrabajo: Análisis de su Legislación en Argentina y en el Mundo Globalizado”
 - **Disertante: Magíster Sonia Bolarov.**
 - Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo.
 - Presidente de la ITA Internacional Telework Academy.
 - Presidente en Fundación Caminando Utopías para la Inclusión Digital Y Laboral
 - Owner en Torres de Teletrabajo
 - Profesora de administración de Personal II en Carrera de Relaciones del Trabajo Universidad de Buenos Aires
 - Desde: Buenos Aires Argentina
- 20:00 horas: Debate abierto sobre la temática presentada
- 20:30 horas: Cierre de la Webinar a cargo de la Profesora Doctora Monserrat la Red Martínez.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

Reglamento:

- **Certificado de Conferencia:** para la Conferencista de la Webinar
- **Certificado de Asistencia:** para los asistentes que han participado de la Webinar.
- **Certificado de Organizador Responsable y Colaborador:** para el equipo organizador de la Jornada según las funciones que desempeñe en la Webinar.

Reglamentación Operativa

1. **Carácter de la Webinar:** Oferta Educativa de la Facultad como Actividad Institucional de Extensión.
2. **Área de la Facultad responsable de la Organización de las diferentes ediciones del Curso:** Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional y la Cátedra de Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo, correspondiente a la Licenciatura en Relaciones Laborales.
3. **Modalidad de desarrollo de la Webinar:** Como Actividad de Extensión a desarrollar por esta Facultad en plataformas institucionales de internet.
4. **Fecha en que se desarrollará la Webinar:** 4 de noviembre de 2020.
5. **Material a utilizar para la edición de la Jornada:** El que proporciona el Equipo Docente Responsable, a la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional con la anticipación de su titular determine y aplicando el criterio de distribución del mismo entre menos compatibles con la modalidad de dictado.
6. **Eventuales cambios en la composición del Equipo Docente Responsable:** Podrá ser aprobado por el Decanato de la Facultad mediante Resoluciones refrendadas por quién ejerza la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional.
7. **Cantidad de Inscriptos:** Se inscribirá a todos los participantes que completen el formulario online de matriculación.
8. **Otras especificaciones Adicionales:** La Webinar se desarrolla en modo de Videoconferencia con la disertante en la localidad de Buenos Aires y los participantes podrán hacerlo desde cualquier dispositivo con acceso a internet desde el territorio argentino desde el exterior del país.